

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1547** *CONSTRUCCIONES EL HMIDI 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 154/2008 a instancia de Sr Mohamed Jebary Jebary contra "Construcciones el Hmidi 2006, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado Auto en fecha 28 de enero de 2009, que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 823,50 euros, más sendas cantidades de 129,34 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 30 de enero de 2009.- Secretaria Judicial, Silvia Santana Lena.

ID: A090006203-1